

ACTA DE APERTURA

Expte. N° EE-2026-00042054-APPSF-OD

"Licitación Pública N° 07/26: "Construcción Gasoducto Ruta 93-33 – Gasoductos para el Desarrollo: Etapa N° 2" aprobada por Resolución N° 71/26, del expediente digital Timbó N° EE-2026-00041575-APPSF-OD, convocada para la contratación de los trabajos de construcción del Gasoducto Troncal de la Obra: Ruta 93-33 en el marco del Plan Provincial de Gasoductos para el Desarrollo de la Provincia de Santa Fe.

Fecha de apertura: 7 de octubre de 2026 – 14:00 horas.

Lugar de apertura: Escuela Secundaria ESO 710, sita en calle Pasaje Echague N° 684, de la localidad de Los Quirquinchos, Provincia de Santa Fe.

Presupuesto oficial: \$7.187.666.721,31 (pesos siete mil ciento ochenta y siete millones seiscientos sesenta y seis mil setecientos veintiuno con 31/100 centavos)

En la localidad de Los Quirquinchos, Provincia de Santa Fe, a los 7 días del mes de octubre de 2026, siendo las 14:00 horas, se reúnen en la Escuela Secundaria ESO 710, sita en calle Pasaje Echague N° 684, el Sr. Asesor General de Gobernación, Jorge Álvarez; el Sr. Presidente de Santa Fe Gas y Energías Renovables ENERFE S.A.P.E.M., Rodolfo Andrés Giacosa; el Sr. Vicepresidente de ENERFE S.A.P.E.M., Diego Osvaldo Colono; representantes del área administración y del área legal de la empresa; conjuntamente con los representantes de las firmas oferentes.

Asimismo, se deja constancia de la presencia de la Escribana de Gobierno, Dra. María Rojo, quien interviene en el acto a los fines de dar fe pública del mismo.

Acto seguido, se procede a la apertura de ocho (8) sobres con sus propuestas económicas y técnicas. Las mismas resultan ser:

PRIMERA: correspondiente a la firma **SAIKO S.A. PROEMO INGENIERIA S.R.L. - UT** quien presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por la suma total de **PESOS OCHO MIL NOVECIENTOS VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE CON 16/100 (\$8.921.363.229,16) IVA INCLUIDO.**

SEGUNDA: correspondiente a la firma **COEMYC S.A.** quien presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por la suma total de **PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO CON 77/100 (\$7.351.334.864,77) IVA INCLUIDO.**

Abcd. VERÓNICA CISNEROS
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
ÁREA LEGALES



MARTA D. ROJO
Escribana de Gobierno

TERCERA: correspondiente a la firma **TECSA S.A. ACLADE S.R.L. - UT** quien presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por la suma total de **PESOS SEIS MIL SEISCIENTOS TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y UN (\$6.603.796.391,00) IVA INCLUIDO.**

CUARTA: correspondiente a la firma **COCYAR S.A. DEL LITORAL S.A. – UT** quien presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por la suma total de **PESOS SIETE MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES SETENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS DOCE CON 69/100 (\$7.560.078.312,69) IVA INCLUIDO.**

QUINTA: correspondiente a la firma **SANIMAT S.A. FEGA S.A. – UT** quien presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por la suma total de **PESOS SIETE MIL CIENTO TREINTA MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 68/100 (\$7.130.750.244,68) IVA INCLUIDO.**

SEXTA: correspondiente a la firma **CONINSA S.A.** quien presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por la suma total de **PESOS SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MILLONES DOSCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO CON 62/100 (\$7.257.202.744,62) IVA INCLUIDO.**

SÉPTIMA: correspondiente a la firma **INARTECO S.A.** quien presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por la suma total de **PESOS SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS SESENTA Y DOS CON 57/100 (\$7.156.827.762,57) IVA INCLUIDO.**

OCTAVA: correspondiente a la firma **ICEO S.A.** quien presenta póliza conforme a pliego, y cotiza por la suma total de **PESOS SIETE MIL TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES CON 84/100 (\$7.362.002.773,84) IVA INCLUIDO.**

Los oferentes podrán tomar vista del contenido de las ofertas y realizar observaciones fundadas, únicamente de manera presencial en las oficinas de ENERFE sitas en la calle Francisco Miguens N° 260, Piso 3°, Torre II, en el horario de 09.00 a 14.00 horas, dentro de los TRES (3) días hábiles administrativos siguientes a la fecha de apertura. Este plazo es improrrogable.

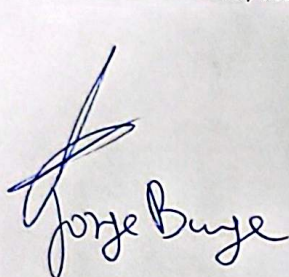
La vista de las actuaciones podrá ser solicitada únicamente por los Oferentes que hayan presentado ofertas admitidas, acreditando tal condición con la documentación correspondiente. No se aceptarán consultas ni pedidos de vistas telefónicas ni por correo electrónico.


ADG. VERÓNICA CISNEROS
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
ÁREA LEGALES


MARÍA B. ROLDÁN
Escribana Mayor de Gobierno

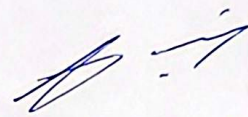
Vencido el plazo de vista y observaciones, comenzará el período de evaluación de las ofertas, durante el cual las actuaciones permanecerán reservadas a disposición de la Comisión de Evaluación (CEPA) conformada al efecto, hasta que se emita y publique el dictamen respectivo.

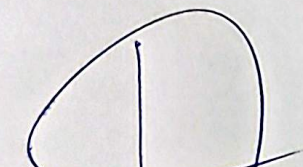
Siendo las 15:15 horas sin observaciones que formular por parte de los asistentes, se da por finalizado el acto, firmando los presentes como constancia. -----

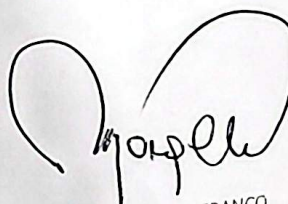

Jorge Buje


Abog. VERÓNICA CISNEROS
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
ÁREA LEGALES

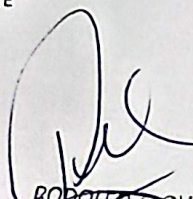

ALEJANDRA C. SARA
APODERADA
ICEO S.A.

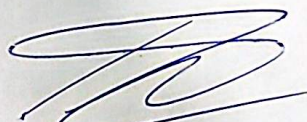

Díaz Agustín
CONINSA S.A.

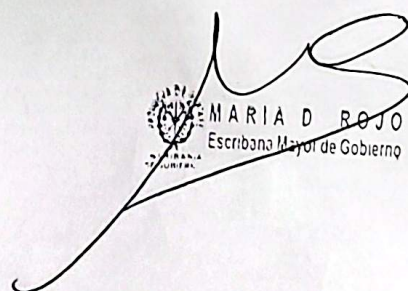

Dr. DIEGO O. COLONG
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
VICE-PRESIDENTE


C.P.N. MA. JORGELINA FRANCO
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


Abog. RODRIGO M. GALVEZ
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
Asuntos Jurídicos y Despacho


ROBERTO A. GIACOSA
Santa Fe Gas y Energías
Renovables - SAPEM
PRESIDENTE


PAU SARGATAL
FEGA - SANIMAT


MARIA D. ROJO
Escribana Mayor de Gobierno